

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 7** *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto para el retranqueo de una línea en Parque de la Alhóndiga en el término municipal de Getafe (28905 Getafe), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".*

2013P372

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para el retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Parque de la Alhóndiga del término municipal de Getafe.
- Objeto de la instalación: Adecuar la red al planeamiento urbanístico.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2013P372 ILE7712		436863	4462741	30
Retranqueo		436884	4462760	15
1	Aérea	LA-110/		

- Presupuesto total: 5.243,66 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 25 de octubre de 2013.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.407/14)

